

REF.: APLICA MULTA POR ATRASO A PROVEEDOR
COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA,
RUT N° 76.080.432-0, SEGÚN SE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° **015.0085**

PUNTA ARENAS, **30 MAR. 2017**

VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970 del Ministerio de Educación que "Crea Corporación denominada Junta Nacional de Jardines Infantiles; la Ley N° 20.891 de fecha 15/12/2016, del Ministerio de Hacienda "Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N° 19.886, de 2003, del Ministerio de Hacienda "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; el Decreto Supremo N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación que "Crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles"; el Decreto Supremo N° 250, de 2004, de Ministerio de Hacienda, que "Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios"; la Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que "Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón"; la Resolución N° 26, de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que "Delega Facultades en Directoras Regionales, Coordinadores Administrativos o de Recursos Humanos o Encargados de Personal, y Directoras de Jardines Infantiles, dejando sin efecto la norma anterior"; la Resolución N°172, de 2001, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que "Delega Facultades en Director del Departamento de Administración y Recursos Humanos y en Directoras Regionales, modificando Resolución N°015/26 del 2000"; la Resolución N°110790/133/2016 de fecha 26/09/2016, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que nombra en el cargo de Directora Regional de Magallanes y Antártica Chilena a doña Ingrid Burgos Torres; la Resolución N° 015/00028 de fecha 24/01/2017, que establece nuevo orden de subrogancia; el Proyecto "Habilitación e Implementación Polideportivo CIJUM Punta Arenas" Código BIP N°30375224-0; el Mandato Completo e Irrevocable de fecha 07/09/2015, entre el Gobierno Regional y la Dirección Regional de JUNJI de Magallanes y Antártica Chilena; el Ordinario N°015/0646 de fecha 14/07/2016 de JUNJI, que Solicita modificación de ítem de equipamiento y equipo, Oficio Ordinario (DAC) N°985 de fecha 11/08/2016, que Autoriza compensaciones de Equipamiento y Equipos dentro del monto recomendado, para proyecto que indica; la licitación N°2239-17-LP14 de la Dirección de Compras y Contrataciones Públicas; Orden de Compra N°855-780-CM16 y demás antecedentes tenidos a la vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, se encuentra en Mercado Público el Convenio Marco ID N°2239-17-LP14, correspondiente a "Material Didáctico, Instrumentos Musicales e Implementos Deportivos".

2. Que, al alero del Proyecto "Habilitación e Implementación Polideportivo CIJUM Punta Arenas" Código BIP N°30375224-0, financiado por el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena, se dispuso la contratación del proveedor COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA, RUT N° 76.080.432-0, a través de Convenio Marco individualizado, según se indica:

Orden de Compra	Fecha de emisión	Productos	Cantidad Adquirida	Fecha de entrega de Productos
855-780-CM16	20/12/16	Rodado Hape Cuatriciclo de madera unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Nuss Aro de básquet unidad	6	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Carpets for Kids Alfombra Presentación unidad	1	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Childrens Factory camino equilibrio unidad	5	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Hape Palo de arrastre flor con sonido unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Música y Arte Gonge set de 12 pañuelos unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Tempera Toy Color 500 ml 8 colores pasteles unidad	50	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Childrens Factory Kit Psicomotricidad completo unidad	2	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Haba Set pista sensorial unidad	5	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Elementos para representación Haba Set de Disfraces unidad	2	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Gonge Set Discos Sensoriales unidad	6	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Música y Arte Haba Set de Instrumentos Musicales unidad	4	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Música y Arte Nuss Set Completo de Arte unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad	3	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Equipamiento Deportivo Gonge Set de Conos x6 unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementación para Educación Física Gonge Kit de Psicomotricidad con altura unidad	5	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Haba Set de Cojines sensoriales unidad	10	03/01/17
855-780-CM16	20/12/16	Implementos para Educación Física Gonge Set de pisos para Equilibrio unidad	5	03/01/17

3. Que, el proveedor **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA**, realiza en Bodega de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de Magallanes y Antártica Chilena la entrega del ítem N°14, *Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad*, con fecha 16/01/2017, según consta en Factura N°11411 de fecha 27/12/2016. Los demás elementos y cantidades se recibieron en la misma Bodega dentro del plazo pactado.

4. Que, en la Orden de Compra emitida a través del sitio www.mercadopublico.cl, se establece el plazo de entrega de los productos adquiridos y en las Guías de Recepción de JUNJI N°6767, N°6532y N°6530, se deja constancia de la fecha de recepción de los productos.

5. Que los documentos individualizados precedentemente fueron generados por la Institución en la región y sirven de fundamento, formando parte de la presente Resolución.

6. Que, en el **punto 10 "Condiciones Contractuales, vigencia de las condiciones comerciales, operatoria del Convenio Marco y otras cláusulas" 10.12 Sanciones** de las Bases de Licitación para Convenio Marco *"Material Didáctico, Instrumentos Musicales e Implementos Deportivos"* ID N°2239-17-LP14, se establece que: El adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades al pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 1% del valor neto del producto solicitado y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas respecto del plazo de entrega establecido en la ficha del proveedor con un tope de 10 días hábiles. Para los casos en que el proveedor no hubiese aceptado formalmente la Orden de Compra, a través del www.mercadopublico.cl, y sin embargo, haya entregado total, parcialmente o bien ninguno de los productos o servicios requeridos, se considerará que el plazo de entrega comenzó al segundo día hábil de emitida la orden de compra.

7. Que en el punto 10.12 Sanciones, "Procedimiento para aplicación de multas" se establece que: "Detectada una situación que amerite la aplicación de multas, por parte de la Entidad o del funcionario responsable, éste le notificará al proveedor, personalmente o por carta certificada, indicando la infracción cometida, los hechos que la constituyen y/ el monto de la multa. A contar de la notificación de la comunicación precedente, el adjudicatario tendrá un plazo de cinco días hábiles para efectuar sus descargos, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes".

8. Que, con fecha 21/02/2017, a través de Ordinario N°015/0160 de fecha 20/02/2017 despachado por la Empresa de Correos, según consta en Guía de Admisión Sisve N° 857849920, código 526034, se notifica al proveedor Comercializadora Rincón Didáctico Ltda., de la entrega con atraso de los productos adquiridos a través de la orden de compra N°855-780-CM16 y de los montos de la multa a aplicar, para que efectúe sus descargos.

9. Que, con fecha 02/03/2017, el proveedor Comercializadora Rincón Didáctico Ltda., envían vía correo electrónico un mensaje formal donde indican que no presentarán descargos a la notificación de multa, aceptando el atraso en la entrega de los productos adquiridos.

10. Que, por lo expuesto, corresponde aplicar multa por el atraso en la entrega de los elementos adquiridos, conforme al siguiente detalle:

Orden de Compra	Elemento	Cantidad adquirida	Plazo de entrega fijado	Cantidad entregada con atraso	Fecha de entrega real	Días Hábiles de atraso	Tope días multa según DCCP (hábil)
855-780-CM16	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad	3	03/01/17	3	16/01/17	9	10

RESUELVO:

1. APLIQUESE a **COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA**, RUT N° 76.080.432-0, una multa ascendiente a la suma de \$ 17.442.- (Diecisiete mil, cuatrocientos cuarenta y dos pesos), según se detalla en anexo de la presente Resolución y conforme a los fundamentos señalados en la parte considerativa.

2. Descuéntese por parte del **GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**, con cargo al Proyecto *"Habilitación e Implementación Polideportivo CIJUM Punta Arenas"* Código BIP 30375224-0, al proveedor **COMERCIALIZADORA RINCÓN DIDACTICO LIMITADA**, el valor total de \$ 17.442.- (Diecisiete mil, cuatrocientos cuarenta y dos pesos), por el atraso en la entrega de los elementos señalados de acuerdo al siguiente detalle:

N° Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Valor Multa	Total a Pagar
11411	27/12/2016	\$ 12.271.570	\$ 17.442	\$ 12.254.128

3. Impútese el monto de la multa antes indicada al Proyecto *"Habilitación e Implementación Polideportivo CIJUM Punta Arenas"* Código BIP 30375224-0, financiado por el **GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA**.

4. Notifíquese la presente Resolución Exenta al proveedor mediante publicación en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA




MGD/DMA/BWT/MBS/mbs.

DISTRIBUCION:

- Subdirección Recursos Financieros
- Jurídica
- Adquisiciones Regional (2)
- Partes Regional

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
José Menéndez N° 788, Punta Arenas
Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile
Fono: (61)2748200
www.junji.cl



WILLIAMS
OPTICAL

015.0085

30 MAR. 2017

ANEXO RESOLUCION EXENTA N°
 DETALLE APLICACION DE MULTA A PROVEEDOR COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA.

DE FECHA

Elemento	Orden de Compra	Fecha acordada de entrega	Fecha de entrega real	N° Guia Recepción	N° Factura	Días hábiles de atraso	Tope días multa según DCCP (hábiles)	Cantidad total adquirida	Cantidad recepcionada con atraso	Precio Neto Unitario con descuento	Valor unitario Diario Multa (1%)	Valor Total Multa
Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad	855-780-CM16	03/01/2017	16/01/2017	6767	11411	9	10	3	3	\$ 64.591	\$ 646	\$ 17.442
TOTAL MULTA:											\$ 17.442	



BWT/MBBS/mbs

UTILIZADO



ORD. N° 015.0160

ANT.: Orden de Compra N°855-780-CM16

MAT.: Informa sobre aplicación de multa y su derecho a presentar descargos, según se indica.

PUNTA ARENAS, 20 FEB. 2017

DE: DIRECTOR REGIONAL (S) JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

A : COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA
CANDELARIA GOYENECHEA N° 3900, OFICINA 202, VITACURA
SANTIAGO

1. Junto con saludarle, a través del presente informo a usted que la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles de Magallanes y Antártica Chilena dispuso a través del Convenio Marco N°2239-17-LP14 denominado "Material Didáctico, Instrumentos Musicales e Implementos Deportivos", la siguiente adquisición con entrega en la Bodega Regional de Magallanes:

Orden de Compra	Fecha de Emisión	Producto	Fecha fijada para entrega	Cantidad Adquirida
855-780-CM16	20/12/2016	Rodado Hape Cuatriciclo de madera unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Nuss Aro de básquet unidad	03/01/2017	6
855-780-CM16	20/12/2016	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Carpets for Kids Alfombra Presentación unidad	03/01/2017	1
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Childrens Factory camino equilibrio unidad	03/01/2017	5
855-780-CM16	20/12/2016	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Hape Palo de arrastre flor con sonido unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Música y Arte Gonge set de 12 pañuelos unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Tempera Toy Color 500 ml 8 colores pasteles unidad	03/01/2017	50
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Childrens Factory Kit Psicomotricidad completo unidad	03/01/2017	2
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Haba Set pista sensorial unidad	03/01/2017	5
855-780-CM16	20/12/2016	Elementos para representación Haba Set de Disfraces unidad	03/01/2017	2
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Gonge Set Discos Sensoriales unidad	03/01/2017	6
855-780-CM16	20/12/2016	Música y Arte Haba Set de Instrumentos Musicales unidad	03/01/2017	4
855-780-CM16	20/12/2016	Música y Arte Nuss Set Completo de Arte unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad	03/01/2017	3
855-780-CM16	20/12/2016	Equipamiento Deportivo Gonge Set de Conos x6 unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Implementación para Educación Física Gonge Kit de Psicomotricidad con altura unidad	03/01/2017	5
855-780-CM16	20/12/2016	Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Haba Set de Cojines sensoriales unidad	03/01/2017	10
855-780-CM16	20/12/2016	Implementos para Educación Física Gonge Set de pisos para Equilibrio unidad	03/01/2017	5

2. Que, según consta en Factura N°11411 de fecha 27/12/2016, el ítem N°14, "Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad", se recibió en Bodega Regional con fecha 16/01/2017, presentando entonces atraso de 9 días hábiles, en la entrega de los elementos y cantidades que se indican:

Producto	Cantidad Entregada con atraso
Equipamiento Sala Cuna y Jardín Infantil Childrens Factory Set de Espejos Cóncavo Gigante unidad	3

3. Que, según consta en Guías de Despacho N°11593 y N°11642 de fechas 21/12/2016 y 22/12/2016 respectivamente, los demás elementos y cantidades se recibieron en Bodega Regional con fechas 29/12/2016 y 03/01/2017, siendo recibidos dentro del plazo pactado.
4. Que, en el punto 10 "Condiciones Contractuales, vigencia de las condiciones comerciales, operatoria del Convenio Marco y otras cláusulas" 10.12 Sanciones de las Bases de Licitación para Convenio Marco "Material Didáctico, Instrumentos Musicales e Implementos Deportivos" ID N°2239-17-LP14, se establece que: El adjudicatario podrá ser sancionado por las Entidades al pago de multas por atrasos en la entrega de los productos. Las multas por atraso en la entrega se aplicarán por cada día hábil de atraso, y se calcularán como un 1% del valor neto del producto solicitado y aplicable a las cantidades que se entreguen atrasadas respecto del plazo de entrega establecido en la ficha del proveedor con un tope de 10 días hábiles. Para los casos en que el proveedor no hubiese aceptado formalmente la Orden de Compra, a través del www.mercadopublico.cl, y sin embargo, haya entregado total, parcialmente o bien ninguno de los productos o servicios requeridos, se considerará que el plazo de entrega comenzó al segundo día hábil de emitida la orden de compra.


5. Que, según lo expuesto, el valor de la multa a aplicar es de \$ 17.442.- (Diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos), por nueve días hábiles de atraso en la entrega, que se aplicará administrativamente descontándolo del valor total de las facturas a cancelar.
6. No obstante, las mismas bases disponen que la multa debe ser notificada al adjudicatario, personalmente o por carta certificada y que, a contar de dicha notificación, éste tendrá un plazo de cinco días hábiles para efectuar sus descargos, acompañando todos los antecedentes que estime pertinentes. Vencido el plazo sin presentar descargos, se dictará la respectiva resolución aplicando la multa. En caso de presentar descargos en tiempo y forma, la Junta Nacional de Jardines Infantiles tendrá un plazo de hasta 30 días hábiles a contar de la recepción de los mismos, para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente, lo que se determinará mediante resolución que se notificará también personalmente o por carta certificada. Las notificaciones por carta certificada se entenderán practicadas a contar del tercer día siguiente a su recepción en la Oficina de Correos que corresponda.
7. Sin otro particular, y a la espera de su respuesta, atentamente

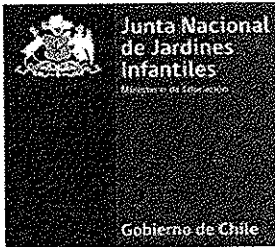

DIRECTORA
REGIONAL
MARCELO GUERRERO DIAZ
DIRECTOR REGIONAL (S)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

MGD/DMA/STD/MBS/mb.


A: Comercializadora Rincón Didáctico Ltda.
Adquisiciones
Subd. Recursos Financieros
Unidad Jurídica
Partes Regional

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
José Menéndez N° 788, Punta Arenas
Región de Magallanes y Antártica Chilena, Chile
Fono: (61) 2 748200
www.junji.cl





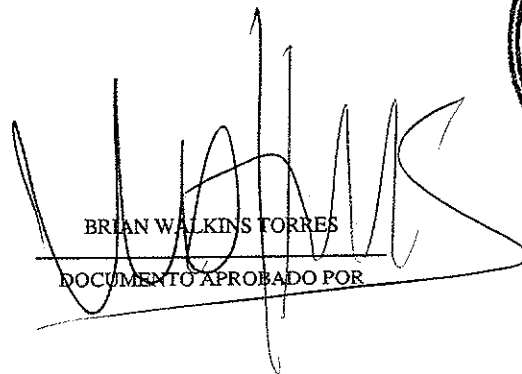
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
GUÍA DE RECEPCIÓN CONFORME
GUÍA N° 6767

FECHA RECEPCION	16-01-2017
PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA
ORDEN DE COMPRA	855-780-CM16
PROGRAMA	P1
REVISADO POR	BRIAN WALKINS TORRES
N° GUÍA PROVEEDOR	11411
VALOR LOTE O/C	\$12.271.571

REGIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
12	(1341655) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHILDRENS FACTORY SET DE ESPEJOS CONCAVO GIGANTE UNIDAD 1367877		3	\$67.463

BRIAN WALKINS TORRES

 DOCUMENTO REALIZADO POR


 BRIAN WALKINS TORRES

 DOCUMENTO APROBADO POR



TIMBRE



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
GUÍA DE RECEPCIÓN CONFORME
GUÍA N° 6532

FECHA RECEPCION	03-01-2017
PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA
ORDEN DE COMPRA	855-780-CM16
PROGRAMA	P1
REVISADO POR	BRIAN WALKINS TORRES
N° GUÍA PROVEEDOR	11642
VALOR LOTE O/C	\$12.271.571

REGIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
12	(1291538) MÚSICA Y ARTE NUUS SET COMPLETO DE ARTE UNIDAD 1317451		10	\$47.490



BRIAN WALKINS TORRES
DOCUMENTO REALIZADO POR

BRIAN WALKINS TORRES
DOCUMENTO APROBADO POR

TIMBRE

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

GUÍA DE RECEPCIÓN CONFORME

GUÍA N° 6530

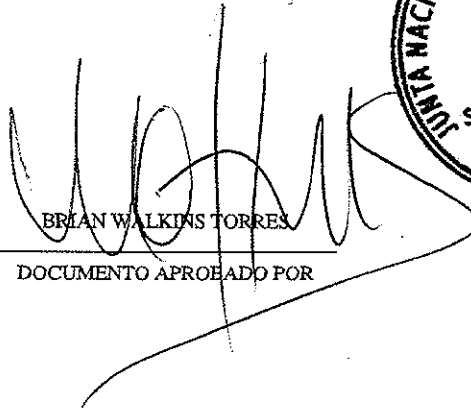
FECHA RECEPCION	29-12-2016
PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LIMITADA
ORDEN DE COMPRA	855-780-CM16
PROGRAMA	P1
REVISADO POR	BRIAN WALKINS TORRES
N° GUÍA PROVEEDOR	11593
VALOR LOTE O/C	\$12.271.571

REGIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
12	(1171400) TEMPERA TOY COLOR 500 ML 8 COLORES PASTELES UNIDAD 1197449		50	\$18.497
12	(1290626) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA CHILDRENS FACTORY KIT PSICOMOTRICIDAD COMPLETO UNIDAD 1316532		2	\$1.119.990
12	(1290680) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA HABA SET PISTA SENSORIAL UNIDAD 1316586		5	\$198.456
12	(1290786) ELEMENTOS PARA REPRESENTACIÓN HABA SET DE DISFRACES UNIDAD 1316692		2	\$199.990
12	(1290788) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA GONGE SET DISCOS SENSORIALES UNIDAD 1316694		6	\$155.250
12	(1290798) MÚSICA Y ARTE HABA SET DE INSTRUMENTOS MUSICALES UNIDAD 1316704		4	\$48.273
12	(1291567) EQUIPAMIENTO DEPORTIVO GONGE SET DE CONOS X 6 UNIDAD 1317480		10	\$30.875
12	(1291587) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA GONGE KIT DE PSICOMOTRICIDAD CON ALTURA UNIDAD 1317500		5	\$296.942
12	(1292962) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HABA SET DE COJINES SENSORIALES UNIDAD 1318892		10	\$24.300
12	(1301257) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA GONGE SET DE PISOS PARA EQUILIBRIO UNIDAD 1327268		5	\$55.750
12	(1301484) RODADO HAPE CUATRICICLO DE MADERA UNIDAD 1327502		10	\$48.381
12	(1313768) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA NUUS ARO DE BASQUET UNIDAD 1339789		6	\$83.086
12	(1321596) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CARPETS FOR KIDS ALFOMBRA PRESENTACIÓN UNIDAD 1347697		1	\$276.989
12	(1321704) IMPLEMENTOS PARA EDUCACIÓN FÍSICA CHILDRENS FACTORY CAMINO EQUILIBRIO UNIDAD 1347815		5	\$101.213
12	(1336936) EQUIPAMIENTO SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL HAPE PALO DE ARRASTRE FLOR CON SONIDO UNIDAD 1363128		10	\$15.115
12	(1341644) MÚSICA Y ARTE GONGE SET DE 12 PANUELOS UNIDAD 1367866		10	\$18.000



BRIAN WALKINS TORRES

DOCUMENTO REALIZADO POR



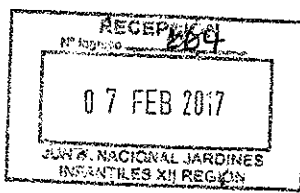
BRIAN WALKINS TORRES

DOCUMENTO APROBADO POR



TIMBRE





Comercializadora Rincon Didactico Ltda.
 Importacion, venta y comercializacion de material educativo

Candelaria Goyenechea 3900 Of.292/Itacura - Santiago
 Teléfono: (02) 2955 2369

Teléfono: (02) 2244 5381
 Email: ventas@rincondidactico.cl

RUT: 76.080.432-0
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 0000011411

S.I.I.- SANTIAGO ORIENTE

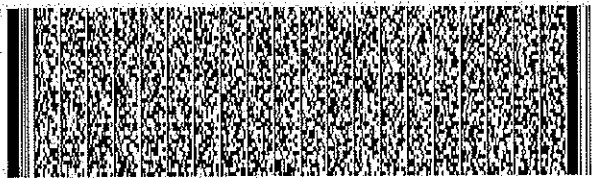
Razón Social	GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANARTICA CHILENA	RUT	72.229.800-4
Dirección	CALLE PLAZA MUÑOZ GAMERO 1028	Fecha	27/12/2016
Comuna	PUNTA ARENAS	Vto.	30 DIAS
Giro	GOBIERNO	F. Pago	31/12/2016
Despacho		Fono	

Guías	Órdenes de Compra
NVV-Z000003383	855-780-CM16

Cantidad	Producto	Unidad	P.uni sin Dto.	Dto.%	Total con Dto.
10	RODADO MADERA	UN	48.381	4,50%	462.039
6	ARO DE BASQUETBALL	UN	83.086	4,50%	476.083
1	ALFOMBRA PRESENTACIÓN	UN	276.989	4,50%	264.524
5	CAMINO EQUILIBRIO	UN	101.213	4,50%	483.292
10	PALO DE ARRASTRE FLOR CON SONIDO	UN	15.115	4,50%	144.348
10	PAÑUELOS DE JUEGO	UN	18.000	4,50%	171.900
50	SET DE TEMPERAS COLORES PASTELES	UN	18.497	2,00%	906.394
2	KIT PSICOMOTRICIDAD COMPLETO	UN	1.119.990	4,50%	2.139.181
5	PISTA SENSORIAL	UN	198.456	4,50%	947.627
2	SET DE DISFRACES	UN	199.990	4,50%	381.981
6	DISCOS SENSORIALES X 20	UN	155.250	4,40%	890.534
4	SET DE INSTRUMENTOS MUSICALES 1 Y 2 AÑOS X 10	UN	48.273	4,50%	184.403
10	SET COMPLETO DE ARTE	UN	47.490	4,50%	453.529
3	SET DE ESPEJOS CÓNCAVO GIGANTE	UN	67.463	4,50%	193.281
10	SET DE CONOS X 6	UN	30.875	4,40%	295.175
5	KIT PSICOMOTRICIDAD CON ALTURA	UN	296.942	4,40%	1.419.393
10	SET DE COJINES SENSORIALES	UN	24.300	4,50%	232.065
5	SET DE PISOS PARA EQUILIBRIO	UN	55.750	4,40%	266.495

Son: DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Pesos

SUBTOTAL	10.312.244
DCTO.GLOBAL	0
EXENTO	0
NETO	10.312.244
IVA 19%	1.959.326
TOTAL	12.271.570



Nota:
REFACTURACION

TIMBRE ELECTRÓNICO S.I.I.
 Res. 72 del 19/06/2012
 Verifique documento en: www.sii.cl

Nombre _____ RUT _____ Recinto _____ Fecha _____ Firma _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art.4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).



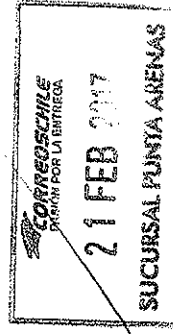
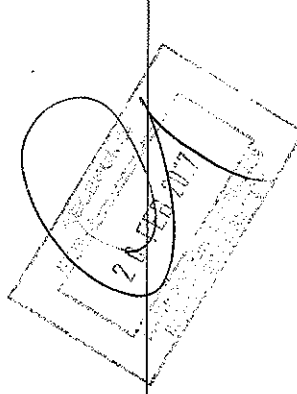
Junta Nacional de Jardines Infantiles
Región de Magallanes y Antártica Chilena

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA CODIGO Nº 526034

Nº	DESTINATARIO	S	P	DESTINO	DIRECCION	TIPO DOC	OBSERVACIONES	FECHA
1	COMERCIALIZADORA RINCON DIDACTICO LTDA.	X		SANTIAGO	CANDELARIA GOYENECHEA Nº3900, OFICINA 202 - VITACURA	ORD.	Nº015/0160	20/02/2017

TIEMPRE Y FIRMA CORREOS DE CHILE _____

ENC. PARTES JUNJI _____



Burgos Sanchez, Maria Jose

De: Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra
Enviado el: Jueves, 02 de marzo de 2017 15:47
Para: Burgos Sanchez, Maria Jose
Asunto: RV: Factura 11411 Pendiente de Pago
Datos adjuntos: image001.jpg

De: Rincon Didactico - Cobranzas [mailto:cobranzas@rincondidactico.cl]
Enviado el: Jueves, 02 de marzo de 2017 12:37
Para: Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra; carla@rincondidactico.cl; jpmanzur@rincondidactico.cl
Asunto: RE: Factura 11411 Pendiente de Pago

Estimada:

A la fecha no ha llegado el Ordinario Notificando la Multa.

No presentamos descargos, con el fin de acelerar el proceso de pago y que sea efectuado en lo posible este mes en curso.

Saludos

Oriana Cid L. | Rincón Didáctico | Teléfono/Phone: +56 2 29552369

Email: cobranzas@rincondidactico.cl |
Página Web: www.rincondidactico.cl |
Dirección/Address: Candelaria Goyenechea #3900, oficina 202 Vitacura,
Santiago.

De: Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra [mailto:savendano@junli.cl]
Enviado el: Jueves, 2 de marzo de 2017 12:19
Para: cobranzas@rincondidactico.cl
Asunto: RE: Factura 11411 Pendiente de Pago

Estimada Oriana:
Junto con saludar y consultado el estado del sei de pago, me indican que por atraso en la entrega de los productos se inició proceso de multa, despachándose la notificación vía correos de Chile el día 21 de febrero, dada esta fecha se entiende como notificado el día 24 de febrero teniendo para presentar descargos hasta el 3 de marzo. Como sugerencia si no presentarán descargos pueden informarlo por medio de carta enviada por mail, esto a fin de acelerar el proceso.

Si no le ha llegado el ordinario de notificación se los podemos remitir por esta vía.
Saludos cordiales.

De: ORIANA CID [mailto:cobranzas@rincondidactico.cl]
Enviado el: Jueves, 02 de marzo de 2017 11:53
Para: Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra

Asunto: RE: Factura 11411 Pendiente de Pago

Estimada:

Nos puede indicar algún número telefónico para consultar fecha estimada de pago por favor.

Saludos

Oriana Cid L. | Rincón Didáctico | Teléfono/Phone: 56 2 29552369
Email: cobranzas@rincondidactico.cl |
Página Web: www.rincondidactico.cl |
Dirección/Address: Candelaria Goyenechea #3900, oficina 202 Vitacura,
Santiago.

De: Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra
Enviado: 07/02/2017 12:06
Para: cobranzas@rincondidactico.cl
Asunto: RE: Factura 11411 Pendiente de Pago

Estimada:

Junto con saludar, informo que la recepción conforme que completó la recepción de sus productos me llegó ayer y el set de pago correspondiente será entregado hoy a la Unidad Técnica que lo despacha a Gobierno Regional de Magallanes, organismo que cancelará dicha factura.
Saludos cordiales.

De: ORIANA CID [mailto:cobranzas@rincondidactico.cl]
Enviado el: martes, 07 de febrero de 2017 12:35
Para: Calisto Acosta, René Arsenio; Walkins Torres, Brian Ricardo; Avendaño Cerantes, Silvana Alejandra
Asunto: Factura 11411 Pendiente de Pago

Señores
GOBIERNO REGIONAL DE MAGALLANES Y ANARTICA CHILENA
Presente
Ref.: Facturas pendientes.

Estimado cliente:

Agradecemos la confianza depositada en nuestra empresa y enfatizamos el deseo de continuar desarrollando lazos comerciales y en este espíritu, nos dirigimos a usted para resolver facturas impagas.

En el siguiente adjunto encontrará facturas vencidas al día de la emisión de esta carta.

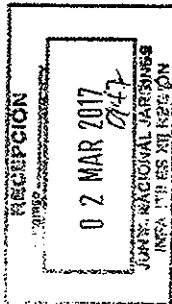
El pago lo puede realizar a través de transferencia bancaria a la siguiente cuenta corriente:

- Banco de Chile
- Rut: 78.080.432-0
- Nro.: 505978-10
- Informar el monto y los números de facturas al email cobranzas@rincondidactico.cl

Si al momento de la recepción de esta comunicación, su situación se encuentra regularizada, agradecemos no considerar la presente carta.

En el caso que usted necesite aclarar facturas pendientes, rogamos contactar a nuestros ejecutivos.

Saluda atentamente



Oriana Cid L. | Rincón Didáctico | Teléfono/Phone: 56 2 29652369
Email: cobranzas@rincondidactico.cl

| Página Web: www.rincondidactico.cl
> | Dirección/Address: Candelaria Goyenechea
#3900, oficina 202 Vitacura, Santiago.

Fecha emisión

Nro factura

Vencimiento

Monto

Orden de compra

27 dic. 2016

0000011411

31 dic. 2016

\$12.271.570,00

855-760-CM16

\$ 12.271.570,00